



Centro Femenino
de Capacitación

Fundación Ulpiano Tascón Quintero

PERSONERÍA JURÍDICA No. 17-54 DE MAYO 27 DE 1977

NIT. 891301943-5

Guadalajara de Buga, abril 18 de 2018

Señores
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
Palmira

ASUNTO: PERMANENCIA REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

Con el fin de dar trámite a lo establecido en el Artículo 19 párrafos transitorios 1 y 2, del E.T., por medio de la presente certifico que la FUNDACION ULPIANO TASCÓN QUINTERO con NIT No. 891.301.943 y domiciliada en la ciudad de Guadalajara de Buga, certifico bajo la gravedad del juramento, que la Fundación durante el año gravable 2017 cumplió con todos los requisitos establecidos en el Artículo 364 – 5 del E. T., por tal motivo solicito a ustedes permitirme continuar en el REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

Cordialmente

LUZ DORA CABRERA MENDOZA
C.C. 38.851.956